

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE PAGO POR ESTUDIOS

OMB N.º 8450011

Formulario aprobado

Fecha de vencimiento:

30 de septiembre de 2018

SCH

Programa federal de préstamos educativos William D. Ford Direct Loan Program (Direct Loan Program) / Programa federal de préstamos educativos Federal Family Education Loan Program (FFEL) / Programa Federal de Préstamos Perkins (Préstamo Perkins)

ADVERTENCIA: Toda persona que, a sabiendas, haga una declaración falsa o coloque datos equivocados en este formulario o en cualquier documento adjunto estará sujeta a penalizaciones que podrían incluir multas, encarcelamiento o ambos, según lo establecido por el Código Penal de los Estados Unidos y 20 U.S.C. C. 1097.

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRESTATARIO

Ingrese o corrija la siguiente información.

Marque este casillero si ha cambiado alguno de los datos.

Lea todo el formulario con atención antes de completarlo.

Usted siempre tiene derecho a recibir este aplazamiento de pago si usted está inscrito a tiempo completo en una institución educativa autorizada.

Usted cumple con los requisitos para recibir este aplazamiento de pago si usted está inscrito al menos a medio tiempo, pero menos de a tiempo completo, en una institución educativa autorizada, solo si es:

- x Un prestatario de Préstamo del Direct Loan Program;
- x Un prestatario Préstamos Perkins; o
- x Un prestatario del Programa FFEL que no tenía un saldo pendiente en un préstamo del Programa FFEL desembolsado antes de 1° de julio de 1987, cuando obtuvo un préstamo a participación descritos en la Sección 2

f Si se indica más adelante, pagar los intereses que se acumulan sobre mis préstamos durante el aplazamiento.

Quisiera pagar los intereses de mis préstamos durante mi aplazamiento de pago.

f Si soy padre o madre prestatario de un Préstamo del Direct Loan Program o Préstamo Federal PLUS desembolsado por primera vez a partir del 1° de julio de 2008, y si he indicado a continuación, aplazar el pago para el período de 6 meses posterior a la fecha en la que dejo de estar inscrito por lo menos a medio tiempo, me recibo o me doy de baja.

Deseo aplazar el pago para este período de 6 meses.

SECCIÓN 4: CERTIFICACIÓN DE UN FUNCIONARIO AUTORIZADO (CONTINUACIÓN)

Certifico, a mi leal saber y entender, que la información que he proporcionado en esta sección es precisa.

Nombre de la Institución Educativa: _____ Número de identificación emitido por la Oficina de

Dirección: _____ Educación Postsecundaria: _____

Nombre/Cargo del Funcionario _____ Ciudad, Estado, Código Postal: _____, _____

Firma del Funcionario: _____ Teléfono: (_____) _____ - _____

Fecha: ____ - ____ - ____

SECCIÓN 5: INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE PAGO

Imprima o escriba con letra imprenta y tinta oscura. Complete las fechas en formato ~~mes~~ año (mm-dd-aaaa).

Ejemplo: 14 de marzo de 2015 = 03-14-2015. Incluya su nombre y su número de cuenta en cualquier documentación que presente con este formulario. Si quiere solicitar un aplazamiento de pago para préstamos con otros acreedores, debe enviar una solicitud de aplazamiento separada a cada uno. Envíe el formulario completo y cualquier documentación necesaria a la dirección que se indica en la Sección 7.

SECCIÓN 6: DEFINICIONES

Un funcionario autorizado que pueda completar la Sección 4 es un funcionario de la institución educativa en donde usted está/estuvo inscrito.

La capitalización es la suma de intereses no pagados al saldo de ~~capital~~ de su préstamo. La capitalización genera más intereses a devengar durante la validez de su préstamo y es posible que haga que el monto de su pago mensual aumente. Los intereses de un Préstamo Perkins nunca se capitalizan. La Tabla 1 (a continuación) es un ejemplo de los pagos mensuales y del importe total pagado por un préstamo sin subsidio de \$30,000. El préstamo que se toma como ejemplo tiene una tasa de interés del 6% y el aplazamiento de pago o suspensión temporal de cobro que se toma como ejemplo tiene una duración de 12 meses y comienza cuando el préstamo comienza a pagarse. El ejemplo compara los efectos de pagar los intereses a medida que se devengan o permitir su capitalización.

El aplazamiento de pago es un período durante el cual usted tiene derecho a posponer el pago de sus préstamos. No se le suelen cobrar los intereses durante un aplazamiento de pago de sus préstamos con subsidio. Siempre se le cobran intereses durante un aplazamiento de pago de sus préstamos sin subsidio. En los Préstamos Perkins, a todos los aplazamientos de pago les sigue un período de gracia de 6 meses posterior al aplazamiento de pago, plazo durante el cual usted no está obligado a realizar pagos.

Una institución educativa que cumple con los requisitos es una institución educativa que ha sido aprobada por el Departamento para participar en los programas de Ayuda Federal para Estudiantes del Departamento, incluso si el alumno no participa en esos programas.

SECCIÓN 6: DEFINICIONES (CONTINUACIÓN)

El Programa federal de préstamos educativos
William D. Ford Federal Direct Loan Program incluye

SECCIÓN 8: AVISOS IMPORTANTES (CONTINUACIÓN)

La información que consta en su archivo podría divulgarse, según el caso o en virtud de un programa de cotejo electrónico de datos, a terceros de acuerdo con lo autorizado para el uso normal en los avisos de sistemas de registro de datos apropiados. El uso normal de esta información incluye, entre otras cosas, su divulgación a agencias federales, estatales o locales, a terceros privados, como parientes, empleadores actuales o anteriores, socios comerciales y personales, agencias de información al consumidor, instituciones financieras y educativas y agencias garantes de préstamos para verificar su identidad, determinar si cumple con los requisitos para recibir un préstamo o un beneficio sobre un préstamo, permitir la revisión o el cobro de su préstamo, hacer cumplir los términos de su préstamo, investigar posibles fraudes y verificar el cumplimiento de las regulaciones del programa federal de ayuda económica para estudiantes, o para ubicarlo. Los pagos de su préstamo entran en morosidad o incurre en su incumplimiento. Para proporcionar cálculos de índices de incumplimiento de pago, puede revelarse información a agencias garantes de préstamos, instituciones financieras y educativas o a agencias estatales. Para proporcionar información sobre el historial de asistencia financiera, podría divulgarse información a instituciones educativas. Para ayudar a los administradores del programa a hacer un seguimiento de los reembolsos y las anulaciones, podría divulgarse información a agencias garantes de préstamos, a instituciones financieras y educativas o a agencias federales o estatales. Para proporcionar un método estandarizado para que las instituciones educativas envíen el estado de matrícula de los estudiantes de manera eficiente, podría divulgarse información a agencias garantes de préstamos o a instituciones financieras y educativas. Para brindarle asesoramiento sobre el pago de sus préstamos, podría divulgarse información a agencias garantes de préstamos, instituciones financieras y educativas o agencias federales, estatales o locales.

En caso de litigio, podríamos enviar los registros al Departamento de Justicia, un tribunal, una entidad jurídica, un abogado, una parte o un testigo si la divulgación de información es relevante y necesaria para el litigio. Si tal información, ya sea sola o junto con otra información, indica una potencial violación de la ley, podríamos enviarla a la autoridad correspondiente para que se tomen medidas. Podríamos enviar información a miembros del Congreso si les pide que lo ayuden con cuestiones de ayuda federal para estudiantes. En circunstancias que impliquen demandas, reclamos o medidas disciplinarias laborales,

podríamos dar a conocer registros relevantes para juzgar o investigar los problemas. Si así lo establece una convención colectiva de trabajo, podríamos divulgar registros a una organización laboral reconocida en virtud de 5 U.S.C. Capítulo 71. Podría divulgarse información a nuestros contratistas a los fines de realizar cualquier función programática que requiera la

con(3(d)1.6(6)(i)-3.6(t)13(u)8 T
1.3(e)67(. P)39(r)6(9r)1.9(ae)1.6(d.7(ap)2.6(i)-3.6(t)13(u)8 T